

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los veinte y siete dias del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Pedro Cieza de León N60-99 y Teniente Teodoro Carrón, de ésta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

| No | CEDULA     | NOMBRE                 | NACIONALIDAD | CAPITAL | PARTICIPACIONES | VALOR DE CADA PARTICIPACION | %      |
|----|------------|------------------------|--------------|---------|-----------------|-----------------------------|--------|
| 1. | 1703443018 | MIÑO ZOILA LUZ         | ECUADOR      | 800     | 800             | 1,00                        | 40,00% |
| 2. | 1709084998 | PIEDRA MIÑO NORMA CRUZ | ECUADOR      | 1200    | 1200            | 1,00                        | 60,00% |

Los mismos que representan el 100% del capital social esto es: Dos Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 2.000,00). Los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA GODOY STONE CIA LTDA.

Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor: VICTOR MARROQUIN PIEDRA, y la Junta General procede a nombrar al señora Gerente General: NORMA CRUZ PIEDRA MIÑO, para que actúe en calidad de SECRETARIA.- EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, LA SECRETARIA informa que está reunido la totalidad del capital social, la Junta queda válidamente constituida conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1. Conocimiento del informe presentado por el Gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

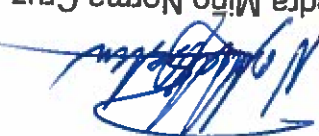
Se solicita a la secretaria de lectura al informe presentado por el señor Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año

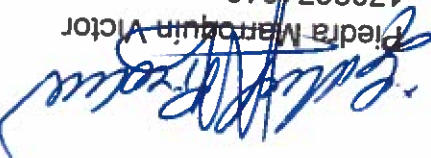
2016, la secretaria procede a dar lectura del mencionado documento, y luego de haberse leído en voz alta y sin observaciones por los socios asistentes, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016. Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la Junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que la Secretaría elabore el acta.

Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.

  
Piedra Mino Norma Cruz  
1709084998  
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA  
SECRETARIA AD-HOC

  
Piedra Mino Victor  
1702674910  
PRESIDENTE

  
Mino Zoila Luz  
1703443018  
ACCIONISTA